

ORDEN DEL DÍA


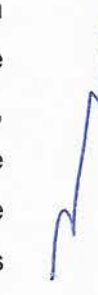
QUE EL SECRETARIO PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 11, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 170, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I, 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN II DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO; 57 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA DESAHOGARSE EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 08 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO, A LAS 08:00 HORAS.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. PRESENTACIÓN DEL ANÁLISIS DEL CONSEJERO PRESIDENTE SOBRE EL ESTADO QUE GUARDAN LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LAS CASILLAS INSTALADAS EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL, EN FUNCIÓN DE AQUELLAS QUE SON SUSCEPTIBLES DE SER ESCRUTADAS Y COMPUTADAS POR EL CONSEJO DISTRITAL;
4. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 11, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE APRUEBA LA LISTA DE LAS CASILLAS CUYA VOTACIÓN SERÁ OBJETO DE RECUENTO, ASÍ COMO LA CREACIÓN E INTEGRACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO, Y EN SU CASO DE LOS PUNTOS DE RECUENTO, LA HABILITACIÓN DE ESPACIOS PARA LA INSTALACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO, Y EN SU CASO, PUNTOS DE RECUENTO Y EL LISTADO DE PARTICIPANTES QUE AUXILIARÁN EN EL RECUENTO DE VOTOS Y ASIGNACIÓN DE FUNCIONES PARA EL MISMO, PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021.
5. INFORME DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO SOBRE LOS RESULTADOS DEL PROCEDIMIENTO DE ACREDITACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y, EN SU CASO, DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES ANTE LOS GRUPOS DE TRABAJO.


LIC. SOFÍA CONTRERAS AVIÑA.
SECRETARIO CONSEJO DISTRITO 11.



ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 08 DE JUNIO DEL 2021

Stalpe



En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:35 horas del día 08 ocho de junio del año dos mil veintiuno, Julio Muñoz Ochoa, en mi carácter de Consejero Presidente del Consejo Distrital Electoral 11 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, realizándose de manera presencial con los que así pudieron en cumplimiento a la convocatoria de la octava Sesión extraordinaria a verificarse en esta fecha a la que fuimos debidamente convocados, a efecto de conducir la presente y para lo cual, en términos de lo previsto por los artículos 167, fracción IV y VII, del Código del Estado de Jalisco, 10, párrafo 1, fracciones IV, V, VI, XI y XIX del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, se da cuenta de la presencia de las y los Consejeros Electoral Distritales: -----

Julio Muñoz Ochoa. -----

Samantha Gheraldi Cárdenas Becerra-----

Carlos Alberto de Caso Muñoz.-----

Alejandro Salvador Sánchez Torres. -----

Ernesto Serrano González-----

Los representantes de los siguientes Partidos Políticos. -----

El representante del Partido Político Acción Nacional Joaquín Gallegos Tejeda. -----

El representante del Partido Político Morena Genaro Altamirano Rodríguez. -----

El representante del Partido Político Movimiento Ciudadano Diego Abraham Rodríguez Barragán. -----

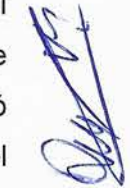
El representante del Partido Político HAGAMOS Eduardo Zayas Rodríguez. -----

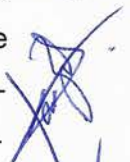
Continuando con el desarrollo de la sesión y previa verificación del quórum, el suscrito constató la presencia de cinco de las y los Consejeros Distritales Electorales propietarios, entre ellos el Consejero presidente y la Secretario del Consejo, Así como la presencia de cuatro Representante de Partido, por lo tanto y de conformidad con el artículo 176 de la legislación electoral estatal, se declaró la existencia del quórum. Acto seguido y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 164 del código electoral estatal, 19 y 24 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, se declara formalmente instalada la presente sesión al haberse circulado con anterioridad los puntos de la orden del día y autorizarse la dispensa de la lectura procedí a los siguientes puntos. -----


Q.16



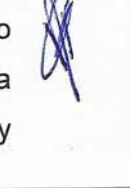










ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----

2. Aprobación del orden del día. -----

3. Presentación del análisis del Consejero Presidente del Consejo distrital 11, sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y computo de las casillas instaladas el día de la jornada electoral en función de aquellas que son susceptibles de ser escrutadas y computadas por el consejo Distrital. Análisis que al haber sido presentado al momento de la presente sesión se tiene por rendido dicho Análisis. -----

4. Proyecto de acuerdo del Consejo Distrital 11 del instituto electoral y de participación ciudadana del estado de jalisco, que aprueba la lista de las casillas cuya votación será objeto de recuento. Así como la creación e integración de los grupos de trabajo y en su caso de los puntos de recuento la habilitación de espacios para la instalación de grupos de trabajo. Y en su caso, puntos de recuento y

en listado de participantes que auxiliarán en el recuento de votos y asignación de funciones para el mismo, para el proceso electoral concurrente 2020-2021 acuerdo que al haber sido circulado el momento de convocar a la presente sesión se tiene por presentado dicho acuerdo. -----

5. Informe del Presidente del Consejo sobre los resultados del procedimiento de acreditación y sustitución de representantes de los partidos políticos y en su caso, de candidaturas independientes ante los grupos de trabajo. Informe que al haber sido rendido se tiene por presentado el mismo. -----

I. Con relación al punto número uno; en uso de la voz informé a las y los presentes que el mismo se tuvo por desahogado, en virtud que al principio de la sesión se nombró lista de asistencia y se declaró la existencia de quórum. -----

II. Con relación al punto número dos; continuando con el desahogo de la sesión, en votación económica les consulté a las y los presentes para qué en votación económica, indicaran si se aprueba el orden del día en los términos propuestos; el cual fue aprobado por unanimidad de las y los presentes. -----

III. Con relación al punto número tres; para el desahogo del presente punto y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 10, párrafo 1, fracción XI del reglamento de sesiones de los Consejos Distritales Electorales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco, el análisis que rinde el Consejero Presidente del Consejo Distrital Electoral 11 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco Presentación del análisis del Consejero Presidente del Consejo distrital 11, sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas el día de la jornada electoral en función de aquellas que son susceptibles de ser escrutadas y computadas por el consejo Distrital. Del análisis que se hizo en la reunión previa nos encontramos en la posibilidad de que alrededor de 100 paquetes electorales puedan ser susceptibles a recuento por lo cual informo de este análisis que pudieran ser escrutadas y computadas el día de mañana en la sesión de computo distrital. Se puso a consideración y no hubo manifestación alguna, Dicho análisis fue aprobado y por desahogado el punto tres del orden del día. -

IV. Con relación al punto número cuatro; para el desahogo del presente punto y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 10, párrafo 1, fracción XI del reglamento de sesiones de los Consejos Distritales Electorales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco, el proyecto de acuerdo del Consejo Distrital 11 del instituto electoral y de participación ciudadana del estado de Jalisco, que aprueba la lista de las casillas cuya votación será objeto de recuento. Así como la creación e integración de los grupos de trabajo y en su caso de los puntos de recuento la habilitación de espacios para la instalación de grupos de trabajo. Y en su caso, puntos de recuento y en listado de participantes que auxiliarán en el recuento de votos y asignación de funciones para el mismo, para el proceso electoral concurrente 2020-2021. Solicito a la Secretaria que a la brevedad circule a los representantes de partido político la lista de las casillas para que se analice las posibles casillas que serán susceptibles para recuento de acuerdo a los supuestos que nos genera el resultado ya concretado en el sistema virtual PREP que se genera de manera automática por el área de informática, se les circulará la lista de los grupos de trabajo así como los puntos de recuento que serán aprobados de manera nominal por los Consejeros Electorales un grupo de trabajo será presidido por el Consejero Alejandro Salvador Sánchez Rodríguez y otro será presidido por el Consejero Carlos Alberto de Caso Muñoz, y dentro de los puntos de recuento vienen los nombres de los supervisores y capacitadores asistentes electorales que se aprobaran a lo cual que en el grupo de trabajo uno y punto recuento número uno viene GARCIA BARAJARAS OSCAR,

FALCON GARCIA CRISTIAN, HURTADO BRISEÑO LAURA YADIRA, ROMAN ONTIVEROS TANIA, ANTONIO QUINTERO MARGARITA, FLORES RANGEL HAMNER NAHIR, HERRERA CARRILLO RICARDO, SANCHEZ SALAZAR JOSE IGNACIO, ASI COMO EL SUPERVISOR ELECTORAL HURTADO AMEZCUA JAIME COMO SUPERVISOR DE SEGUIMIENTO Y EL SUPERVISOR TORRES NAVARRO ALBERT Y EL SUBCOORDINADOR DE EDUCACION CIVICA COMO AUXILIAR DE ACREDITACIÓN Y SUSTITUCION AGUSTIN CORTEZ ROA EN EL PUNTO NUMERO DOS DE RECUENTO A JIMENEZ GONZALEZ OMAR, PONCE FALCON CRISTIAN, HURTADO BRISEÑO LAURA YADIRA, ROMAN ONTIVEROS TANYA, ANTONIO QUINTERO ALONDRA MARGARITA, FLORES RANGEL HAMNER NAIR, HERRERA CARILLO RICARDO Y SANCHEZ SALAZAR JOSE IGNACIO DE ESTOS SOLAMENTE ESTARAN EN EL GRUPO DE TRABAJO NUMERO 1 EN LOS TRES PUNTOS DE RECUENTO ASI MISMO EN EL PUNTO DE RECUENTO NUMERO 1 DEL GRUPO DE TRABAJO NUMERO 2 A HURTADO BRISEÑA GEMMA YAZMIN, COVARRUBIAS GALLEGOS CRISTIAN ALEJANDRO, GARCIA CABALLERO NORA ARACELY, FRANCO PLASCENCIA FRANCISCO, GOMEZ JIMENEZ ANGEL ARMANDO, BRISEÑO ANDALON MARCO ANTONIO, NUÑO HURQUILLA JOSE DE JESUS Y RODRIGUEZ VENEGAS SERGIO YEREMI EN EL PUNTO DE RECUENTO NUMERO 2 EN EL PUNTO DE TRABAJO NUMERO 2 ZEPEDA GONZALEZ DULCE MARIA RODRIGUEZ GALLEGOS CRISTIAN ALEJANDRO, GARCIA CABALLERO NORA ARACELY, FRANCO PLASCENCIA FRANCISCO, GOMEZ JIMENEZ ANGEL ARMANDO, BRISEÑO ANDALON MARCO ANTONIO, NUÑO HURQUILLA JOSE DE JESUS Y RODRIGUEZ VENEGAS SERGIO YEREMI. Con estos datos se pone a consideración a los Consejeros de este pleno solicitando que en votación nominal consulte a los consejeros de este pleno. Se consulto en votación nominal votando por unanimidad los Consejeros Samantha Gheraldi Cárdenas Becerra, Carlos Alberto de Caso Muñoz, Alejandro Salvador Sánchez Torres, Ernesto Serrano Gonzalez, Julio Muñoz Ochoa. acuerdo que al haber sido circulado el momento de convocar a la presente sesión se tiene por presentado dicho proyecto de acuerdo aprobado y por desahogado el punto cuatro del orden del día.-----

IV. Con relación al punto número cinco; para el desahogo del presente punto y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 10, párrafo 1, fracción XI del reglamento de sesiones de los Consejos Distritales Electorales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco, el informe del Presidente del Consejo Distrital 11 del instituto electoral y de participación ciudadana del estado de Jalisco, sobre los resultados del procedimiento de acreditación y sustitución de representantes de los partidos políticos y en su caso, de candidaturas independientes ante los grupos de trabajo. Informar que a los representantes que los mecanismos a usar ante cada punto de recuento se tendrán abierto para que en el transcurso del día le manifiesten a al Secretario los nombres de las personas que estarán fungiendo como representante acreditados ante cada punto de recuento, se hará una acreditación de cada partido político en cada punto de recuento tendrá el logotipo de cada partido y tendrá el grupo de recuento al cual será asignado es importante comentarles que durante el transcurso del Cómputo Distrital pueden hacer sustituciones o designar uno o dos suplentes en el inter de ese día lo pudieran hacer escalonado en sentido del horario que pueden facultarlos a partir de las 8 a las 12 de las 12 a las 4 etc. es un ejemplo sin embargo si ustedes requieren acreditar a una sola persona en todos los puntos de recuento se lo hagan saber a la secretaria para tener nosotros el listado, es importante que el ejercicio del cómputo Distrital estará reservaba al funcionamiento de las personas que estarán extrayendo los paquetes electorales, para

bajarlos extraer las actas de escrutinio y cómputo de su expediente y en la lista que se les circulo de igual manera estar en posibilidades de las solicitudes de recuento por parte de los partidos políticos con esta metodología se podrá registrar 3 personas por cada punto de recuento y nosotros estar en posibilidad de revisar la lista y poder autorizarles si ustedes no requieren un horario de función de horario de cada uno de ellos manden la lista y nosotros les autorizamos el acceso al cómputo distrital, se pone a su consideración el presente informe, el representante del PAN Joaquín pregunta si no se especifica si es propietario o suplente lo que contesta el presidente que no es necesario que solo con que se pase la lista con los nombres se verificara y se le acreditara y se le dejara pasar imprimiremos 4 gafete por cada grupo de recuento del partido político nosotros al recibir la lista de los representantes de cada punto en el ingreso se le entregaría su acreditación y pasa para que estemos en la posibilidad de que no entre gente que no esté acreditada en la lista y si desean cambiar y hacer sustituciones durante la sesión sin ningún problema. Al haber sido informados del procedimiento de acreditación y sustitución de los representantes de partido político damos por concluido el presente punto del orden del día damos por concluido el mismo y se tiene por desahogado.-----

Solicita a la secretario continuar con el siguiente punto del orden del día a lo cual manifiesta que se han agotado los puntos del orden del día. -----

Por ser una sesión extraordinaria no hay más temas a tratar se agotaron los puntos del orden del día. En virtud de no haber consideraciones y no haber más asuntos a tratar se dio por terminada la Octava sesión extraordinaria a la que fuimos debidamente convocados. Siendo las 14:53 catorce horas con cincuenta y tres minutos del día 08 de junio del año dos mil veintiuno. Muchas gracias a todas y todos, así como agradecer a los Consejeros y Representantes de Partido Políticos que comparecen de manera presencial gracias a todas y todos. -----

-----**Conste**-----



C. Julio Muñoz Ochoa.
Consejero Presidente
Consejo Distrital Electoral 11.



C. Sofia Contreras Aviña.
Secretaria
Consejo Distrital Electoral 11.



C. Samantha Gheraldi Cárdenas Becerra.
Consejera Propietaria
Consejo Distrital Electoral 11.



C. Carlos Alberto de Caso Muñoz.
Consejero Propietario
Consejo Distrital Electoral 11.



C. Alejandro Salvador Sánchez Torres.
Consejero Propietario
Consejo Distrital Electoral 11.

C. Ernesto Serrano González
Consejero Propietario
Consejo Distrital Electoral 11.

C. Joaquín Gallegos Tejeda.
Representante del Partido Político PAN

C. Diego Abraham Rodríguez Barragán.
Representante del Partido Político Movimiento Ciudadano.

C. Genaro Altamirano Rodríguez.
Representante del Partido Político MORENA.

C. Eduardo Zayas Rodríguez.
Representante del Partido Político HAGAMOS

C. Verónica Cuenca Contreras.
Representante del Partido Político Futuro.

La presente hoja de firmas es la número 04 de 04, correspondiente al Acta de la octava Sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 11, de fecha 08 ocho de junio del dos mil veintiuno. -----